HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
09 OCT 2009
NOTA N° 333
~~ENTRADA~~ / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA N° 532/09 LETRA E
09 OCT 2009
ENTRADA / SALIDA

N° 1950/09
08 de Octubre de 2009.-

ORDENANZA

VISTO:

El contrato por el "Servicio de Recolección Diaria, Carga, Transporte y Descarga de Residuos Domiciliarios y Otros", correspondiente a la Licitación Pública N° 02/2005; y

CONSIDERANDO:

Que encontrándose próximo el vencimiento del contrato del Visto deben adoptarse los recaudos legales y administrativos a fin de realizar el llamado a Licitación Pública para la nueva contratación de dichos servicios.

Que el Departamento Ejecutivo ha remitido los Pliegos de Bases y condiciones del llamado a Licitación Pública a efectuar para su consideración.

Que es atribución de este Honorable Concejo Deliberante la aprobación de los mismos.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1°) Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a efectuar el Llamado a Licitación Pública para la contratación del "Servicio de Recolección Diaria, Carga, Transporte y Descarga de Residuos Domiciliarios.

Art. 2°) Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación autorizada en el artículo 1°, el que como Anexo I, forman parte integrante de la presente Ordenanza.

Art. 3°) Los procedimientos para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1° se regirán por la Ley N° 5447 de la Provincia del Chubut, Decretos Reglamentarios, modificatorias vigentes y normativas municipales respecto a montos y formas de contratación vigente.

Art. 4°) Las erogaciones serán imputadas a la partida presupuestaria "Recolección de Residuos".

Art. 5°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA OCHO DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.

CAROLINA VIVIANA BARQUIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly Chubut

MARIA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut